



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



16° CONSEJO DIRECTIVO

17a SESION DEL COMITE REGIONAL

Washington, D.C., 27 de Septiembre al 8 de Octubre de 1965

RESOLUCION

CD16.R13

INFORME SOBRE LA RACIONALIZACIÓN ADMINISTRATIVA EN LA OSP

EL 16° CONSEJO DIRECTIVO

Habiendo examinado el informe presentado por el Director sobre la racionalización administrativa en la Oficina Sanitaria Panamericana (Documento CD16/16);1

Considerando los progresos realizados hasta la fecha hacia la consecución del objetivo del programa;

Teniendo en cuenta las economías obtenidas como resultado de dicho programa de racionalización y la inversión de las citadas economías en los servicios prestados a los Gobiernos para el desarrollo de los programas; y

Reconociendo el constante esfuerzo que se lleva a cabo para mejorar los métodos y procedimientos internos, mediante la aplicación de los sistemas de ordenación y análisis de datos,

RESUELVE

1. Tomar nota del informe presentado por el Director sobre la racionalización administrativa en la Oficina Sanitaria Panamericana (Documento CD16/16).

2. Felicitar al Director y al personal de la Oficina Sanitaria Panamericana por la labor realizada hasta la fecha para efectuar economías en la administración, mediante la recentralización de las actividades administrativas y la introducción de técnicas de ordenación y análisis de datos.

3. Encomendar al Director que prosiga aplicando el programa de racionalización y que informe a futuras reuniones de los Cuerpos Directivos acerca de los progresos logrados a este respecto.

Sept.–oct. 1965 DO 66, 18